

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL JILOCA	ADQUISICION CONTENEDORES	2.500.000
DE MUNICIPIOS DEL JILOCA		
MANCOMUNIDAD DE RIBAGORZA ORIENTAL	MUSEO	6.000.000
RIBAGORZA ORIENTAL		
MANCOMUNIDAD DE RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO	EQUIPAMIENTO Y ADECUACION SEDE	1.000.000
RIBERA IZQUIERDA DEL EBRO		
MANCOMUNIDAD DE RIBERA DEL TURIA	EQUIPAMIENTO AGENCIA DESARROLLO	750.000
RIBERA DEL TURIA		
MANCOMUNIDAD DE SOBRARBE	REHABILITACION SEDE	1.000.000
SOBRARBE		
MANCOMUNIDAD DE SOBRARBE	REHABILITACION SEDE	4.500.000
SOBRARBE		
MANCOMUNIDAD DE SOMONTANO	REHABILITACION ELEMENTOS ARQUITECTONICOS	10.000.000
SOMONTANO DE BARBASTRO		
MANCOMUNIDAD DE SOMONTANO TUROLENSE	EQUIPAMIENTO SEDE	1.000.000
SOMONTANO TUROLENSE		
MANCOMUNIDAD DE VALLE DE CHISTAU	EQUIPAMIENTO OFICINA TURISMO	500.000
VALLE DE CHISTAU		
MANCOMUNIDAD DE VALLE DE CHISTAU	INSTALACION REPETIDOR	1.500.000
VALLE DE CHISTAU		

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se convoca licitación de un contrato de suministro.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón (Por delegación Directora General para la Renovación y Modernización Administrativa).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

Teléfono: 976/71 40 00. Ext. 1163. Fax: 976/71 43 63.

c) Número de expediente: 1/97.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro papel de fotocopiadora con destino al Almacén Central de la Diputación General de Aragón en Zaragoza.

b) Lugar de entrega: Según se especifica en el punto 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Plazo de entrega: Según se especifica en el punto 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Mediante Concurso (artículo 181.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4.—Presupuesto base de licitación:

a) Presupuesto máximo de licitación: Doce millones cuatrocientas mil pesetas (12.400.000 pesetas), IVA incluido.

5.—Garantías:

a) Provisional: Dosecientas cuarenta y ocho mil pesetas (248.000 pesetas).

b) Definitiva: Cuatrocientas noventa y seis mil pesetas (496.000 pesetas).

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en el Servicio de Información y Documentación Administrativa, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50071 Zaragoza. Teléfono 976/71 41 11. Fax 976/71 41 87.

b) Información administrativa:

Secretaría General del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71 40 00. Ext. 1163. Fax: 976/71 43 63.

c) Información técnica:

Servicio de Régimen Interior.

Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín, 36. 50004 Zaragoza.

Teléfono: 976/71 44 50. Fax: 976/71 43 73.

7.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 14 horas del vigesimoséptimo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se hará conforme se establece en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (Paseo María Agustín, número 36, Edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (Plaza Cervantes, número 1, Código Postal 22071) y de Teruel (Calle General Pizarro, número 1, Código Postal 44071), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes:

Los licitadores en el concurso podrán introducir, en su proposición, las modificaciones que puedan hacerla más conveniente para la realización del objeto del contrato (de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), con los requisitos y modalidades siguientes:

La proposición económica, en ningún caso, superará el presupuesto máximo establecido en los Pliegos del concurso.

8.—Apertura de las ofertas:

La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del tercer día hábil siguiente, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, 50004 Zaragoza.

9.—Los gastos de anuncios de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 3 de febrero de 1997.—La Secretaria General, María Asunción Sanmartín Mora.

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ANUNCIO por el que se convoca concurso para la contratación del suministro de sillones ortopédicos de descanso para el Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia.

1.—Entidad adjudicadora: Diputación Provincial de Zaragoza.

2.—Objeto del contrato:

2.1.—Descripción del objeto: Suministro de sillones ortopédicos de descanso de enfermos para el Hospital Provincial Ntra. Sra. de Gracia.

2.2.—División por lotes: Si, los establecidos en el apartado número 4 del presente anuncio.

2.3.—Lugar de entrega: En el Hospital Provincial Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza.

2.4.—Plazo de entrega: Dos meses.

3.—Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1.—Trámite: Ordinario.

3.2.—Procedimiento: Abierto.

3.3.—Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Lote número 1: 55 Butacas Ergonómicas de respaldo alto: 2.380.345 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: 31 Butacas Ergonómicas de respaldo alto con suplemento abatible: 1.425.473 pesetas, IVA incluido.

5.—Fianzas:

5.1.—Provisional: Lote número 1: 47.607 pesetas. Lote número 2: 28.509 pesetas.

6.—Obtención de documentación e información:

6.1.—Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza.

6.2.—Domicilio: Pza. de España número 2, 50071 Zaragoza.

6.3.—Teléfono: 28 88 51.

6.4.—Telefax: 28 88 88.

6.5.—Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.—Presentación de las ofertas:

7.1.—Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigesimosexto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el último día de presentación fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

7.2.—Documentación a presentar: La indicada en los sobres A, B y C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.3.—Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

8.—Apertura de las ofertas:

8.1.—Entidad, lugar fecha y hora: En la sede de la Diputación Provincial de Zaragoza, dentro de los 10 días siguientes a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

9.—Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inser-

ción de anuncios en Boletines, Diarios Oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán, en todo caso, de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de enero de 1997.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

ANUNCIO por el que se convoca concurso para la contratación del suministro de un analizador de campo, con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia.

1.—Entidad adjudicadora: Diputación Provincial de Zaragoza.

2.—Objeto del contrato:

2.1.—Descripción del objeto: Suministro de un Analizador de Campo, con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial Ntra. Sra. de Gracia.

2.2.—Lugar de entrega: En el Hospital Provincial Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza.

2.3.—Plazo de entrega: Dos meses.

3.—Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1.—Trámite: Ordinario.

3.2.—Procedimiento: Abierto.

3.3.—Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 3.092.300 pesetas, IVA incluido.

5.—Fianzas:

5.1.—Provisional: 61.846,- Ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

6.1.—Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza.

6.2.—Domicilio: Pza. de España número 2, 50071 Zaragoza.

6.3.—Teléfono: 28 88 51

6.4.—Telefax: 28 88 88

6.5.—Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.—Presentación de las ofertas:

7.1.—Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigesimosexto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el último día de presentación fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

7.2.—Documentación a presentar: La indicada en los sobres A, B y C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.3.—Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

8.—Apertura de las ofertas:

8.1.—Entidad, lugar fecha y hora: En la sede de la Diputación Provincial de Zaragoza, dentro de los 10 días siguientes a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

9.—Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en Boletines, Diarios Oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán, en todo caso, de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de enero de 1997.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

ANUNCIO por el que se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación eléctrica de baja tensión del Hogar Doz de Tarazona.

Mediante acuerdo de la M. I. Comisión de Gobierno número 5, de fecha 26 de diciembre de 1996, se aprobó el Proyecto Técnico y cuadro-resumen que acompañaba al pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares que han de regir la